REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
j02cmpalochiquinquira@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL

El suscrito Secretario, hace constar que el Estado No. 80, que contiene los autos proferidos el 24 de agosto de 2023 se pudieron visualizar hasta el día de hoy 28 de agosto del año que avanza, atendiendo el bloqueo de la plataforma durante el día 25 de agosto de 2023.

En tal sentido, para todos los efectos legales, téngase como fecha de su publicación el día 28 de agosto de 2023.

Para constancia, se firma hoy veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

JORGE EDISSON PARDO TOLOZA
Secretario